

EXCELSI  
Crisis Argentina

## Olvidado Documento de Juan D. Perón

(Mayoría, Buenos Aires)

LA caótica situación económica argentina, dentro de su complejidad, reconoce por lo menos cuatro cuadros relevantes. Uno, enraizado en el largo plazo, muestra índices mínimos de inversiones que han terminado por frenar el impulso de la expansión económica hasta casi detenerlo. Otro corresponde al proceso recesivo iniciado por la caída de la demanda, que contribuye a generar rápidamente una oferta excedente, ya deteriorada aún más por la coyuntura. Constituye el tercero el descontrolado proceso inflacionario. Y el cuarto, la aguda crisis del sector externo, que, agotados ya todos los paliativos, demanda un tratamiento perentorio. La encrucijada actual reclama en lo principal, conforme al ordenamiento precedente — que no implica prioridad en el tiempo—, las siguientes medidas: 1o. inversiones suficientes para dinamizar el proceso de crecimiento; 2o. erradicar la situación recesiva que, como todo proceso económico, tiene tendencia acumulativa; 3o. conjurar la crisis externa que, de perdurar, inexorablemente desencadenará nuevas fuerzas recesivas, y 4o. reducir o, por lo menos, controlar el proceso inflacionario.

El gobierno, para afrontar el dramático diagnóstico, ha invitado a los sectores representativos del quehacer nacional a que formulen sus aportes. Esto implica de un modo u otro reincidir en los métodos que provocaron —o por lo menos coadyuvaron a crear— el cuadro estructural cuya superación se busca. En tal sentido, no escapan a esta confusión los sectores más vinculados al propio gobierno. Justamente, llama la atención que ni estos sectores ni el país en general hayan prestado atención a un documento denominado "La única verdad es la realidad", que el propio general Perón elaborara en circunstancias que tienen indudables similitudes con las que el país vive hoy. El documento, publicado en febrero de 1972, recoge pensamientos del Presidente, aplicados a una concreta realidad. Así, enfrenta la situación económica de "emergencia" de aquel entonces con medidas inmediatas que se encuadran en una estrategia pragmática acorde a un momento semejante al actual. Por eso, como un aporte constructivo, lo

rescatamos para ofrecerlo a la consideración pública. Empieza Perón recalcando la necesidad de satisfacer un acelerado crecimiento, y así: 1o. señala "la descapitalización del país", puntualizando distintas formas de evasiones financieras hacia el exterior; 2o. alienta una vasta acción en materia de infraestructura económica (particularmente, en energía y vialidad) y en infraestructura social (en especial, viviendas); 3o. reclama un impulso notable para el desarrollo de las industrias de base: actividad sidero-metalúrgica, química pesada y petroquímica, celulosa, papel, petróleo y carbón, y 4o. destaca lo "nefasto de elevar salarios nominales sin proceder paralelamente a adoptar las medidas que incrementen la riqueza social por vía de la creciente inversión pública y privada.

En ese proceso de expansión, asigna Perón un amplio papel al sector empresarial, según se infiere de las siguientes formulaciones: a) exige una "reducción de la presión tributaria"; b) presiona en favor de "la elevación de los niveles de protección de la industria local, de acuerdo con la demanda de las cámaras empresariales"; c) solicita "crédito ágil y barato para la pequeña y mediana empresa, y crédito selectivo para las industrias prioritarias, que son aquellas de mayor capacidad productiva"; d) postula "crédito oportuno a los productores agropecuarios, a fin de que ese sector recupere su capacidad de negociación de precios, hoy abolida en

la práctica por la presencia hegemónica de los grandes monopolios de exportación e) preconiza "la reducción drástica del déficit de las empresas del Estado y del aparato burocrático improductivo, cuyo peso se descarga actualmente sobre las espaldas del pueblo trabajador y de las empresas argentinas, agobiados ambos por el grave endeudamiento y la presión tributaria, factores éstos que juegan como inhibidores de la producción", y f) ataca lo que denomina "proceso de la desnacionalización de grandes rubros de la empresa argentina". Desde el punto de vista de la redistribución del ingreso, encuadra el problema en el ámbito del crecimiento no sólo por lo arriba señalado, sino también cuando enfatiza: "Si no le ofrece el país (el Movimiento Nacional Justicialista y su consecuencia política, "el Frente para una salida objetiva hacia su liberación y desarrollo, complementada con una genuina democracia y una auténtica justicia social, basada en el aumento de la riqueza nacional, el proceso de desintegración seguirá irremisiblemente y en su curso liberarán crecientemente fuerzas que irán oponiéndose en forma violenta.

El financiamiento del desarrollo tiene en el documento una respuesta acabada aunque indirecta. El esquema planteado de acelerado crecimiento económico quiere, obviamente, una masa de recursos externos que, sumados a la movilización de los internos, satisfaga el fuerte incremento de la inversión. Eliminada —por correcciones y por un contexto interno que aliente su colocación en el país— la emisión de capitales, los recursos externos genuinos introducidos por distintas vías coadyuvarán a cubrir la brecha de financiamiento. Cabe destacar, finalmente, que el propio general Perón advirtió que las medidas por él recomendadas no pretenden ser exhaustivas: "Son simplemente enunciativas, como para indicar una dirección de marcha que saque al país de la encrucijada peligrosa en que lo ha colocado tanto la inactividad como la falta de conducción". Hay que decir ahora que esta "dirección de marcha" es la que hace imprescindible reasumir.